



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

48  
"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 30 NOV 2021

VISTO el Expte. n° 10.088-021, por el cual la Secretaría de Extensión Universitaria eleva un proyecto de Convenio de Colaboración (fs.33/39) a suscribirse con la Universidad Nacional de Tres de Febrero para establecer relaciones mutuas de cooperación cultural para llevar a cabo de manera conjunta en el marco de la 3era edición de la Bienal Internacional de Arte Contemporáneo de América del Sur (BIENALSUR), la organización y realización de la muestra "EL SOL ES UN TECHO ALTISIMO", a llevarse a cabo en el Museo de la Universidad Nacional de Tucumán (MUNT) (fs.40); y

CONSIDERANDO:

Que ha emitido dictamen la Dirección General de Asuntos Jurídicos (fs.42/42 vta.);

Que la Dirección General de Presupuesto informa que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para dar cumplimiento con el compromiso adquirido en el referido acuerdo (fs.45);

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Suscribir con la Universidad Nacional de Tres de Febrero, un Convenio de Colaboración con la finalidad señalada en la presente resolución.-

ARTICULO 2º.-Formúlese el acuerdo de referencia y resérvese en Dirección General Mesa de Entradas, Salidas, Archivo y Protocolización hasta la suscripción del mismo; cumplido, hágase saber y pase a conocimiento del H. Consejo Superior. Posteriormente, incorpórese al Digesto y archívese.

RESOLUCION N° 1987 2021

ivj

*Cosdela*

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*J. Ramon Garcia*  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

*Maria Elena Gomez Bello*  
MARIA ELENA GOMEZ BELLO  
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN